

REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

ACTA NÚMERO 94

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:54 horas del día 16 de octubre de 2025, de manera presencial y en la modalidad de acceso remoto se reunieron las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo que dispone el artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el desahogo del siguiente:

Orden del día 16 de octubre de 2025

- I. **Lista de presentes y declaración del quorum, en su caso.**
- II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la reunión de la Mesa Directiva.**
- III. **Aprobación, en su caso, del acta de la reunión de fecha 14 de octubre del año en curso.**
- IV. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión de Pleno, a celebrarse el día de hoy.**
- V. **Solicitud de cambio de turno presentada por:**
 - **Dip. Nancy Janeth Frías Frías**
- VI. **Comunicados, en su caso, de las y los Diputados que asistirán de manera virtual a la sesión.**
- VII. **Asuntos Generales.**

I. Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando de manera presencial los y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes y Nancy Janeth Frías Frías. Mientras que de manera virtual se encuentra las y los Diputados Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.

El Diputado Presidente declara la existencia del quorum, y manifiesta que los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal. Así mismo, se informa que las Diputadas Rosana Díaz Reyes y Edna Xóchitl Contreras Herrera, solicitaron y así se hizo, se justifique su inasistencia.

II. Enseguida, el Diputado Presidente da lectura al orden del día de la reunión de la Mesa Directiva; lo somete a consideración de las y los presentes, y se aprueba por unanimidad. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías e Irlanda Dominique Márquez Nolasco.)*

III. A continuación se somete a consideración el acta de la reunión celebrada el día 14 de octubre del año en curso, y se aprueba por unanimidad de las y los presentes. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.)*

IV. Por lo que se refiere al orden del día de la Sesión de Pleno, a celebrarse el día de hoy, se da lectura al documento; acto seguido, se informa que el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas solicita se enlisten preguntas al Secretario de Hacienda del Estado en relación al trámite que se debe realizar por parte de los Municipios para recibir un adelanto por participación.

Por otro lado, la Diputada Irlanda Dominique Márquez, solicita enlistar proposición con carácter de punto de acuerdo a fin de exhortar a los tres poderes del Estado a iniciar y promover campañas de recolección de víveres, artículos de primera necesidad y materiales de apoyo destinados a las personas afectadas por las inundaciones en Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes.

Posteriormente, se somete a votación las modificaciones al orden del día, y se aprueba por unanimidad de votos. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.)*

Ahora bien, se somete a votación el orden de día con las modificaciones previamente presentadas, y se aprueba por unanimidad. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.)*

V. Como siguiente punto, relativo a las solicitudes de cambio de turno presentadas por la Diputada Nancy Janeth Frías Frías a fin de que la iniciativa número 886, misma que fue turnada a la Comisión de Juventud y Niñez, solicita se turne a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; lo somete a

[consideración de las y los presentes, y se aprueba por unanimidad. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.)*]

VI. Posteriormente, el Diputado Presidente comenta que en cuanto a los comunicados de quienes asistirán de manera virtual a la sesión, las y los Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Pedro Torres Estrada, Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, América Victoria Aguilar Gil, Alma Yesenia Portillo Lerma, José Alfredo Chávez Madrid, Rosana Díaz Reyes, José Luis Villalobos García y Jael Argüelles Díaz hicieron lo propio justificando su necesidad de asistir por esa vía.

VII. En Asuntos Generales, el Diputado Presidente pregunta si existe algún asunto a tratar. En uso de la voz, la Diputada Márquez Nolasco solicita que su Proposición con carácter de punto de acuerdo, enlistada en el orden del día de la sesión, sea leída de manera virtual, justificando dicha petición en una necesidad extrema.

La Presidencia hace referencia al acuerdo celebrado por la Mesa Directiva, en el cual se establece que los asuntos deben ser presentados desde tribuna. Al respecto, la Diputada señala que la Mesa Directiva cuenta con las facultades para someter dicha solicitud a consideración de la Mesa Directiva.

En ese tenor, la Diputada Nancy Janeth Frías propone que la solicitud sea sometida a votación, en virtud de que no se trata de un asunto de naturaleza política, sino de un tema de relevancia para la ciudadanía.

En consecuencia, se somete a consideración de las y los Diputados presentes la solicitud realizada por la Diputada Irlanda Dominique Márquez a efecto de que su Proposición con carácter de punto de acuerdo sea presentada de manera virtual, misma que es aprobada por unanimidad. *(Votaron las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Francisco Adrián Sánchez Villegas, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco y Pedro Torres Estrada.)*

Derivado de lo anterior, el Diputado Avitia Arellanes solicita que el tratamiento otorgado sea equitativo para todas las solicitudes de esta naturaleza, así como que el asunto sea discutido en la Junta de Coordinación Política. El Presidente confirma la observación, señalando que la solicitud fue sometida a votación dada la premura del asunto; no obstante, este tipo de peticiones deberán ser analizadas con mayor detenimiento en lo subsecuente.

Acto continuo, el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo plantea un cambio de turno respecto de la iniciativa número 1100, propuesta por el Grupo Parlamentario de MORENA en la LXVII Legislatura, a efecto de que sea turnada a la Comisión de Gobernación, donde actualmente se analiza la iniciativa número 1053, la cual versa sobre el mismo tema de reducción de regidurías, permitiendo así un análisis integral de ambos asuntos.

El Diputado Sánchez Villegas manifiesta que, al tratarse de una reforma de naturaleza político-electoral, debe ser conocida por la Comisión competente en

materia electoral, toda vez que cada Comisión tiene su objeto claramente establecido. En ese sentido, señala que todos los asuntos electorales deben ser tratados por la Comisión creada para tal efecto, a fin de evitar sentar un precedente que pudiera resultar inconveniente.

En respuesta, el Diputado Cuauhtémoc Estrada aclara que su solicitud tiene como finalidad garantizar la uniformidad en el tratamiento de ambos asuntos y que una sola Comisión conozca de los mismos.

Se somete a votación el cambio de turno propuesto y se aprueba por mayoría.

(Votaron a favor las y los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Luis Fernando Chacón Erives, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Nancy Janeith Frías Frías, y Pedro Torres Estrada. Votó en contra el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.)

Al no haber más comentarios y agotados los puntos enlistados en el orden del día, siendo las once horas con dieciséis minutos del día de la fecha, da por concluida la reunión.

POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez

Presidente



Dip. Francisco Adrián Sánchez
Villegas

Primer Secretario



Dip. Pedro Torres Estrada

En funciones de Segundo
Secretario

Hoja de firmas relativa al Acta de la reunión de la Mesa Directiva de fecha 16 de octubre de 2025,
celebrada en la Sala Morelos, y en la modalidad de acceso remoto.